



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de Abril de 1999.-

Acéptase con efectos a partir del 1° de marzo ppdo. la renuncia presentada por el auxiliar de la Corte Suprema de Justicia de la Nación señor Mariano Hernán Gutiérrez (Acordada N° 50/96).-

Asimismo remítase fotocopia de fs.1/2 a la Dirección de Administración Financiera y al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

N

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION